



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y  
CIENCIAS DEL DEPORTE  
**GUIA DOCENTE**

CURSO 2023-24

**GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Nombre:**

FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS DE LA EDUCACIÓN

**Denominación en Inglés:**

Pedagogical Foundations of Education

**Código:**

202110102

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Básica

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	150	45	105

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
4.8	1.2	0	0	0

**Departamentos:**

EDUCACION

PEDAGOGIA

**Áreas de Conocimiento:**

TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

**Curso:**

1º - Primero

**Cuatrimestre**

Primer cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Barbara De Las Heras Monastero	barbara.delasheras@dedu.uhu.es	959 218 497
CARLOS JAVIER BUENDIA RODRIGUEZ	carlos.buendia@dedu.uhu.es	
ROMINA DENISE JASSO	ralfieri13@gmail.com	
Docente por contratar (Departamento_PEDAGOGIA)	Docente_T155@uhu.es	

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

Fac. de Educación, Psicología y CC. del Deporte / Departamento de Pedagogía.

**Área de conocimiento:** Teoría e Historia de la Educación.

#### **BÁRBARA DE LAS HERAS MONASTERO (COORDINADORA)**

**Nº Despacho:** Pabellón1; Planta1-despacho 30.

**Telf.:** 959 218497

**E-mail:** [barbara.delasheras@dedu.uhu.es](mailto:barbara.delasheras@dedu.uhu.es)

**Tutorías:** Martes de 8:00-9:00, jueves de 10:00-11:30, de 13:30-14:30 y viernes de 8:00-9:00, de 11:00-12:30.

#### **CARLOS J. BUENDÍA RODRÍGUEZ**

**Nº Despacho:** Pabellón1; Planta1-despacho 31.

**Telf.:** 959 218496

**E-mail:** [carlos.buendia@dedu.uhu.es](mailto:carlos.buendia@dedu.uhu.es)

**Tutorías:** Por determinar.

#### **ROMINA D. JASSO**

**Nº Despacho:** Pabellón1; Planta1-despacho 2.

**Telf.:** 959 218485

**E-mail:** [romina.jasso@dedu.uhu.es](mailto:romina.jasso@dedu.uhu.es)

**Tutorías:** Por determinar.

#### **DOCENTE POR CONTRATAR**

Pendiente

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

Esta asignatura pretende que el alumnado conozca las principales teorías e instituciones educativas de nuestro tiempo, el conocimiento pedagógico, los actores educativos principales y los problemas de la educación en el mundo contemporáneo.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

This subject aims to provide students with knowledge of the main educational theories and institutions of our time, pedagogical knowledge, the main educational actors and the problems of education in the contemporary world.

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura obligatoria que se desarrolla en el primer cuatrimestre del primer curso del Grado de Educación Primaria.

#### 2.2 Recomendaciones

No hay recomendaciones específicas para esta asignatura.

### 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

1. ADQUIRIR UN CONOCIMIENTO GENERAL Y UN USO EFICIENTE DE LAS FUENTES DE UNA CULTURA PEDAGÓGICA BÁSICA: LAS TEORÍAS Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FUNDAMENTALES DE NUESTRO TIEMPO, LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO, LOS ACTORES DE LA EDUCACIÓN, LOS PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO, ETC.

2. CONOCER LA HISTORIA, LA ACTUALIDAD Y LAS TENDENCIAS DE LA CIENCIA PEDAGÓGICA, EN SU ESTRECHA RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN, EL SISTEMA ESCOLAR Y LA SOCIEDAD, A FIN DE POTENCIAR EL ANÁLISIS PEDAGÓGICO BIEN FUNDAMENTADO DE LOS FENÓMENOS EDUCATIVOS DE NUESTRO ENTORNO CULTURAL.

3. FOMENTAR LA CURIOSIDAD Y EL ESPÍRITU CRÍTICO ANTE LOS FENÓMENOS SOCIALES, POLÍTICOS Y EDUCATIVOS DE NUESTRO ENTORNO, PARTICULARMENTE ANTE LOS QUE AFECTAN DIRECTAMENTE A LA DOCENCIA EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

4. ASUMIR LA IMPORTANCIA SOCIAL DE LA FUNCIÓN DE LOS MAESTROS Y MAESTRAS Y SU

NECESARIA REVALORIZACIÓN, SOBRE LA BASE DE UNA FORMACIÓN PEDAGÓGICA SÓLIDA, RESPONSABLE Y PERMANENTE.

#### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

##### 4.1 Competencias específicas:

**E10:** Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

**E14:** Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

**E15:** Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

**E23:** Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de la pantalla; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

**E48:** Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

**E8:** Conocer los fundamentos de la educación primaria.

##### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**G1:** Aprender a aprender.

**G9:** Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.

**G11:** Capacidad de comprensión de los distintos códigos audiovisuales y multimedia y manejo de las herramientas informáticas.

**G14:** Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.

**G15:** Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

**G18:** Compromiso ético para el ejercicio de las tareas docentes.

**G19:** Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

**G2:** Resolver problemas de forma efectiva.

**G20:** Relación con diversos interlocutores sociales.

**G3:** Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.

**G7:** Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales (presentación oral, sesión magistral...).
- Actividades docentes no presenciales (análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.).
- Actividades prácticas.

### 5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones Académicas Teóricas.
- Sesiones Académicas Prácticas.
- Seminarios/exposición y debate.
- Trabajo en grupo/Aprendizaje colaborativo.
- Tutorías Especializadas/talleres/prácticas en laboratorios (informática, idiomas).
- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).

### 5.3 Desarrollo y Justificación:

La metodología de esta asignatura se desarrollará mediante las aportaciones teóricas e instrumentales del profesorado, seguidas de coloquios, ampliaciones y ejemplificaciones. El alumnado deberá participar activamente en el desarrollo de la misma, acompañando la asistencia a clase con lecturas, ampliaciones y búsquedas documentales. Todo el trabajo se deberá reflejar en una Carpeta de Aprendizaje, en la que se incluirán las valoraciones del alumno/a. Asimismo, se requerirá de la lectura de una monografía relacionada con el contenido de la clase.

## 6. Temario Desarrollado

### **TEMA I. LA EDUCACIÓN: CONCEPTOS GENERALES.**

1. La educación. Cuestiones y conceptos generales.
2. El conocimiento pedagógico de la educación.

### **TEMA II. AGENTES Y ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN.**

3. El maestro y la maestra de Educación Primaria: formación, deontología y ejercicio profesional.
4. Ámbitos e instituciones educativas.

5. Escuela y cultura escolar.

### **TEMA III. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN MODERNA Y CONTEMPORÁNEA.**

6. Génesis y desarrollo del sistema educativo español: análisis histórico y comparado.

7. Modelos y principios pedagógicos de la educación contemporánea.

8. Educación y posmodernidad: problemática y tendencias de la educación.

## **7. Bibliografía**

### **7.1 Bibliografía básica:**

**MANUAL RECOMENDADO:** GONZÁLEZ, J. C.; JIMÉNEZ, J. R, y PÉREZ, H. M. (2008): *La educación en la cultura contemporánea. Teorías, ámbitos y tendencias*. Serv. Pub. Universidad de Huelva (Colección de Materiales para la Docencia nº 72).

**LECTURA OBLIGATORIA:** En la primera semana del curso , el profesorado presentará uno o varios títulos para la lectura obligatoria.

### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:**

- Colom, A. J., Domínguez, E. y Sarramona, J. (2011): *Formación básica para profesionales de la educación*. Ariel.
- Escolano, A. (2002): *La educación en la España contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas*. Biblioteca Nueva.
- González Faraco, J.C. (2000): *Cómo se fabrican los maestros. El conocimiento pedagógico en la formación de los futuros docentes*. Hergué.
- Trilla, J. (Coord.) (2007): *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Graó.
- Renés Arellano, Paula. (2020). *Fundamentos teóricos de la Educación Primaria*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Serramona, Jaume. (2000). *Teoría de la educación: reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona: Ariel.

### **7.2 Bibliografía complementaria:**

- Aldecoa, J. (2007): *Historia de una maestra*. Alfaguara.
- Capitán, A. (2000): *Educación en la España Contemporánea*. Ariel.
- Dewey, John. (2004). *Democracia y educación*. Madrid: Morata.
- Freinet, C. (1974): *Consejos a maestros jóvenes*. Laia.
- Freinet, C. (1974): *Técnicas Freinet en la Escuela Moderna*. Siglo XXI.
- Freire, P. (1973): *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI.
- Freire, P. (1975): *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI.
- Freire, P. (2001): *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo XXI.
- Gómez García, M.N (1983): *Educación y pedagogía en el pensamiento de Giner de los Ríos*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Hallinan, M. (ed.) (2000): *Handbook of the Sociology of Education*. Kluwer Academic / Plenum Publishers.

- Hargreaves, A. (2003): *Teaching in the knowledge society: education in the age of insecurity*. Open University Press.
- Hargreaves, A.; Lieberman, A.; Fullan, M. and Hopkins, D. (Eds) (1998): *International handbook of educational change*. Kluwer Academic Publishers
- Illich, I. (1976): *La sociedad desescolarizada*. Barral.
- Meirieu, P. (2006): Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy. Graó.
- Neill, A.S. (1978): *Summerhill: un punto de vista radical sobre la educación de los niños*. FCE.
- Pereyra, M. A., González Faraco, J. C. y Coronel, J. M. (eds.) (2002): *Infancia y escolarización en la modernidad tardía*. Akal.
- Popkewitz, T. S.; Franklin, B. M. and Pereyra, M. A. (Eds) (2001): *Cultural history and education: critical essays on knowledge and schooling*. Routledge Falmer.
- Torres, M. Y González Faraco, J.C. (2008): La educación infantil en las culturas escolares europeas: un análisis político comparado. *XXI Revista de Educación*, 10, 49-64. Universidad de Huelva.
- Turner, D. (2004): *Theory of education*. Continuum.
- Usher, R. and Edwards, R. (1994): *Postmodernism and education*. Routledge.
- Vaughan, M. (ed.) (2006) *Summerhill and A. S. Neill*. Open University Press.
- Viñao, A. (2002): *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas: continuidades y cambios*. Morata.

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas orales y/o escritas de los contenidos de la asignatura.
- Realización y presentación de trabajos tutelados sobre temas específicos de las asignaturas (mapa conceptual, portafolio del alumno, elaboración de materiales de aprendizaje a partir de lecturas y documentos, análisis fuentes documentales, etc.
- Valoración de la participación en las actividades presenciales y no presenciales establecidas.
- Prácticas de aula.

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
Examen y lectura obligatoria	70%
Porfolio, Carpeta de Aprendizaje.	30%
Asistencia a prácticas obligatoria.	Apto / No Apto

La evaluación del temario se desarrollará de la siguiente manera:

- Para **aprobar la asignatura** es necesario aprobar tanto la parte teórica (70%) como la práctica (30%). En caso de no llegar a la puntuación mínima en alguna de estas partes, la asignatura se considerará suspensa.
- Los **créditos teóricos** se valorarán en una prueba tipo test cuya composición y baremación se comunicará al comenzar el curso. La puntuación mínima exigida para aprobar la parte teórica (contenido teórico y lectura obligatoria) es de 3,5 puntos.
- Los **créditos prácticos** se valorarán mediante un porfolio en que se recogerán todos los trabajos prácticos. Esta parte será puntuada hasta con 3 puntos, siendo 1,5 la puntuación mínima exigida.
- La **asistencia a las sesiones prácticas** es obligatoria y se firmarán. Es necesario tener el 75% de asistencia a las prácticas para obtener el APTO.
- Para optar a una **matrícula de honor** será necesario ponerse en contacto con el profesorado al inicio de curso para la información y seguimiento de la propuesta educativa.

#### 8.2.2 Convocatoria II:

El sistema de evaluación II es igual que para la convocatoria I, solo se realizará aquella parte que no haya obtenido la calificación mínima exigida en dicha convocatoria.

#### 8.2.3 Convocatoria III:

El sistema de evaluación III es igual que para la convocatoria I.

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

#### 8.3 Evaluación única final:

##### 8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por **correo electrónico**. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

Prueba escrita que consta de dos partes: una de desarrollo de tres preguntas a escoger dos sobre los contenidos establecidos en la presente guía para esta asignatura y redactar un comentario práctico sobre un caso o hecho educativo relacionado con los bloques y contenidos relacionados en la presente guía docente. La prueba tendrá una duración total de hasta 2 horas.

Para la preparación de esta prueba es especialmente recomendable el libro: GONZÁLEZ, J. C.; JIMÉNEZ, J. R, y PÉREZ, H. M. (2008): *La educación en la cultura contemporánea. Teorías, ámbitos y tendencias*. Serv. Pub. Universidad de Huelva (Colección de Materiales para la Docencia nº 72).

Finalmente, para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación y, en algunos casos, podría conllevar a suspender la asignatura.

##### 8.3.2 Convocatoria II:

El sistema de evaluación única final II es igual que para la convocatoria I, solo se realizará aquella parte que no haya obtenido la calificación mínima exigida en dicha convocatoria.

##### 8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por **correo electrónico**. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la

convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

Prueba escrita que consta de dos partes: una de desarrollo de tres preguntas a escoger dos sobre los contenidos establecidos en la presente guía para esta asignatura y redactar un comentario práctico sobre un caso o hecho educativo relacionado con los bloques y contenidos relacionados en la presente guía docente. La prueba tendrá una duración total de hasta 2 horas.

Para la preparación de esta prueba es especialmente recomendable el libro: GONZÁLEZ, J. C.; JIMÉNEZ, J. R, y PÉREZ, H. M. (2008): *La educación en la cultura contemporánea. Teorías, ámbitos y tendencias*. Serv. Pub. Universidad de Huelva (Colección de Materiales para la Docencia nº 72).

Finalmente, para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación y, en algunos casos, podría conllevar a suspender la asignatura.

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

**9. Organización docente semanal orientativa:**

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2023	4	0	0	0	0	Comienzo de la asignatura. Presentación y orientaciones básicas para el desarrollo del curso. Captación de ideas previas y actividades de motivación.	
18-09-2023	4	0	0	0	0	Tema 1	
25-09-2023	4	0	0	0	0	Tema 1	
02-10-2023	4	0	0	0	0	Tema 2	
09-10-2023	4	0	0	0	0	Tema 2	
16-10-2023	4	0	0	0	0	Tema 3	
23-10-2023	4	0	0	0	0	Tema 3	
30-10-2023	4	0	0	0	0	Tema 4	
06-11-2023	4	0	0	0	0	Tema 5	
13-11-2023	4	0	0	0	0	Tema 6	
20-11-2023	4	0	0	0	0	Tema 7	
27-11-2023	4	0	0	0	0	Tema 8	
04-12-2023	0	4	0	0	0	Práctica 1	
11-12-2023	0	4	0	0	0	Práctica 2	
18-12-2023	0	4	0	0	0	Práctica 3	
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		